



# Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Ciencias y Artes para el Diseño

**Mtra. María de Jesús Gómez Cruz**

Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

## **INFORME FINAL DEL SERVICIO SOCIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Subdirección de Desarrollo Sustentable

**Periodo:** 1° de septiembre de 2017 al 1° de marzo de 2018

**Proyecto:** Planeación, Ordenamiento y Políticas de Regulación del Desarrollo Urbano

**Clave:** XCAD000058

Alumna: **Norma Delia Torres Rosales**

Matricula: **2133031297**

Licenciatura: **Planeación Territorial**

Contacto: [normadelia15@gmail.com](mailto:normadelia15@gmail.com)

Cel. **55 4931 3974**

## Introducción

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (**SEDUVI**), encargada de diseñar, coordinar y aplicar la política urbana de la Ciudad de México; la planeación urbana de la CDMX incluye orientación de su crecimiento, recuperación de espacios públicos, reactivación de zonas en desuso, protección y conservación del paisaje urbano y promoción de la construcción de vivienda social autosustentable. Contando con diversas direcciones para poder cumplir con sus objetivos, de aquí se deriva la Dirección de Planeación para el Desarrollo Urbano de la que a su vez se localiza la Subdirección de Desarrollo Sustentable.

Una de las actividades realizadas dentro de esta subdirección son el análisis y creación del Programa General de Desarrollo Urbano, es un instrumento que tiene la finalidad de orientar el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial; el cual se convierte en factor fundamental para promover y estimular la participación de todos los agentes sociales interesados en mejorar la capacidad productiva de la Ciudad de México; para tener un mayor conocimiento de la forma de trabajo en la Secretaría y sobre todo en la subdirección.

Otra actividad realizada fue la revisión de diversos documentos los cuales convocaban a la 3a sesión de trabajo de la mesa de contraloría social instalada en el marco del Espacio de Participación de Derecho al Agua y al Saneamiento; esto con la finalidad de poder participar en dicha mesa de trabajo.

Se obtuvo la volumetría de los predios de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, con la finalidad de plasmar los niveles de casa predio, en la CDMX.

A partir del día 19 de septiembre se suspendieron las actividades por el sismo ocurrido.

Se trabajó en la ubicación de predios dañados por el sismo, trabajo que se realizó desde casa. Cuando se reanudaron actividades dentro de la Secretaría se comenzó a trabajar en el proyecto de la publicidad exterior. Este proyecto se trabajó hasta el término del Servicio Social.

## Objetivo

Aportar ideas, y apoyar en los diversos proyectos que se tenían durante el periodo establecido, no solo se trabajó en proyectos relacionados en el Desarrollo Sustentable, sino que fui tomada en cuenta en otros proyectos como ya se hizo mención anteriormente.

## Cronograma

	Cronograma de Actividades																							
	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Revisión PGDU, documentos "Derecho al Agua y al Saneamiento", volumetría de predios	■	■	■	■																				
<b>Suspensión de Actividades</b>					■	■	■	■	■	■	■	■												
Trabajo desde casa, predios dañados													■	■	■	■								
Publicidad Exterior																	■	■	■	■				
Predios dañados																					■	■	■	■

## Actividades realizadas

Me asignaron en la Subdirección de Desarrollo Sustentable que pertenece a la Dirección de Planeación para el Desarrollo, en la cual mi primera actividad asignada fue la revisión del Programa General de Desarrollo Urbano.

- **Revisión de PGDU.**

El objetivo de esta actividad fue familiarizarme con las actividades que se realizaban dentro del área, pues ellos estaban encargados de realizar el PGDU, ya que es el instrumento para orientar el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial de la Ciudad de México, que determina la política, la estrategia y las acciones del desarrollo urbano.

Otra actividad fue la revisión de diversos documentos relacionados con el Derecho al Agua y al Saneamiento.

- **Revisión de documentos “Derecho al Agua y al Saneamiento”.**

Referente a este tema se convocaba a la 3a sesión de trabajo de la mesa de contraloría social, la cual se encontraba instalada en el marco del Espacio de Participación de Derecho al Agua y al Saneamiento, la cual se realizaría en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, teniendo como objetivo abonar a la implementación de las estrategias del Programa de Derechos Humanos:

- Promover un mecanismo de contraloría y monitoreo ciudadanos, que evalúe periódicamente los avances en materia del derecho humano al agua y al saneamiento.
- Evaluar las metas de cobertura de drenaje y avances en rescate de ríos urbanos y canales mediante el mecanismo de contraloría y monitoreo ciudadanos.
- Desarrollar mecanismos de consulta con las comunidades y pueblos originarios y organizaciones de la sociedad civil que se incorporen en la normativa de Sistema de Aguas de la Ciudad de México en los procesos de desarrollo de proyectos.

Y el objetivo de esta sesión tendría un carácter técnico, por lo que era indispensable asistir con una propuesta desarrollada por escrito. Por lo que se realizó un cuadro resumen en el cual se manifestaban los puntos que estuvieran relacionados con la SEDUVI.

Los documentos que fueron revisados fueron

1. Capítulo 6 "Derecho al Agua y al Saneamiento" del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México
2. Ley de Participación Ciudadana
- 2a. Reforma Ley de Participación Ciudadana
3. Ley de Aguas del Distrito Federal
4. Ley de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal
- 4a. Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano para DF
5. Ley Ambiental del Distrito Federal
- 5a. Reglamento de la Ley Ambiental del DF
6. Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal
7. Ley de Obras Públicas del Distrito Federal
- 7a. Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal

8. Propuesta Contraloría del Agua de Iniciativa "Agua para tod@s, agua para la vida".

El trabajo en las diferentes áreas que conforman la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano, es un punto clave; pues como miembro del Servicio social me asignaron actividades no solo referentes a la Subdirección de Desarrollo Sustentable, una de ellas fue obtener la volumetría de los predios de las delegaciones de la CDMX.

- **Volumetría de predios.**

Se obtuvieron las volumetrías de diversos predios de las 16 delegaciones de la Ciudad de México, con el objetivo de tener plasmados los niveles con que cuenta cada predio. Esto se realizó a través del software Arc Gis.

### **Suspensión de actividades.**

El día 19 de Septiembre de 2017 quedaron suspendidas las actividades por daños al inmueble, dicha suspensión se prolongó hasta Diciembre de 2017; lo cual no afectó mi periodo establecido para realizar el Servicio Social pues las horas se tomaron en cuenta, pues fue un suceso fuera de nuestras manos. En Diciembre fui contactada para apoyar en actividades desde casa.

- **Ubicación de predios dañados por el sismo.**

Se realizó la ubicación de predios dañados por el sismo del 19 de Septiembre en todas las delegaciones de la CDMX, trabajo que le confería a la SEDUVI, esto con el objetivo de poder evaluar dichos predios y así poder tomar las soluciones correspondientes. Este trabajo se asignó para realizar en casa, pues en el lugar donde se ubicaban era provisional, y se realizó a través del software Arc Gis.

En Enero de 2018 se reanudaron actividades, el proyecto al que fui asignado fue el de Publicidad Exterior.

- **Publicidad exterior.**

Este proyecto tenía la finalidad de plasmar los lineamientos que se requerían para la colocación de espectaculares, tanto medidas del espectacular como de las plataformas donde son colocados, además de los espectaculares colocados en los puentes peatonales. Se realizó en el

software AUTOCAD un boceto de algunos puentes peatonales en los cuales serían colocados algunos espectaculares. Los puentes dibujados se ubicaban en diferentes puntos:

- ✓ Circuito interior, Paseo de las jacarandas entre avenida Encarnación Ortiz y calle Álamo, en esta intersección se realizaron 2 puentes peatonales.
- ✓ Avenida Río San Joaquín entre Lago Zúrich y la calle 1, en esta intersección se ubicó un puente.
- ✓ Circuito interior, Avenida Río Churubusco entre cerrada Paz Montes de Oca y privada Corina, se ubicó un puente peatonal.
- ✓ Calzada de Tlalpan entre calle Ciclistas y General Anaya, se ubicaron dos puentes peatonales.

- **Ubicación de predios dañados.**

La última actividad que realice fue la ubicación de predios dañados por el sismo, ubicando los niveles con que contaba cada uno a través de GOOGLE MAPS en street view; creando un archivo para almacenar cada uno de ellos.

## **Metas alcanzadas**

Durante mi estancia en el Servicio Social las metas fueron alcanzadas en cuanto a los proyectos en los cuales fui asignada, pues el cronograma que fue programado para cada uno de ellas, se cumplió en tiempo y forma, que además de cumplir con el trabajo aprendí y desarrolle nuevas habilidades en cuanto a los softwares utilizados en las actividades antes mencionadas.

## **Resultados y conclusiones**

El hecho de realizar el Servicio Social en una secretaría como los la SEDUVI, es un gran elemento para reforzar los aprendidos durante la carrera, así como desarrollar nuevas habilidades, pues los temas que tratan aquí son eje principal de la carrera solo que ya aplicados en la vida real. El trabajar en diferentes proyectos contribuye a un mayor conocimiento y mayor habilidad de adaptarse en proyectos con diferentes temas, así como se trabaja durante toda la carrera interdisciplinariamente.

## **Valoraciones y recomendaciones**

Valoró que mi estancia en la SEDUVI aunque fue corto debido a la suspensión de actividades por lo ocurrido el 19 de Septiembre, fue productiva cumplí con cada actividad asignada, y recomiendo que quien decida realizar su Servicio Social en esta dependencia tenga la mejor disposición de aprender y poner en práctica las habilidades desarrolladas durante la carrera. De comprometerse con el horario que se elija para trabajar pues creo es una buena oportunidad para poder ver un poco como es el campo laboral y tomarlo como experiencia.

## **Evaluación**

### **¿Se aplicó lo aprendido durante la carrera?**

Si, las actividades que realicé no eran fuera del contexto que no se hubiera visto durante mi formación académica, por lo menos en algunos temas se tenía noción de los que trataban los proyectos o los conceptos que manejaban no eran ajenos a lo que se ve durante la carrera.

### **¿Recomendarías el lugar a otros egresados?**

Claro, y recomendaría que lo tomaran como un simulacro de lo que es la vida laboral, que no lo tomen como simple requisito y que aprendan lo más que puedan de la Secretaría.

### **¿Cómo evaluarías tu desempeño como profesionista?**

Mi desempeño se puede apreciar en los trabajos realizados en mi estancia en la SEDUVI.

### **¿Aprendiste nuevas cosas que reforzaron tu aprendizaje?**

Si, aprendí algunas herramientas de los softwares utilizados, además del ritmo de trabajo que se vive dentro de la Secretaría.

## **Bibliografía**

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Ley de Aguas del Distrito Federal. Última Reforma 23 de marzo de 2015, 57pp.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Ley de ciencia, tecnología e innovación del Distrito Federal. Última Reforma publicada 7 de agosto del 2014, 24pp.

Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Última Reforma publicada 17 de mayo de 2004, 32pp.

Ley Ambiental del Distrito Federal. Gaceta Oficial 13 de enero del 2000, 52pp.

Ley de Desarrollo Urbano. Gaceta Oficial 15 de julio del 2010, 25pp.

Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Gaceta Oficial 29 de diciembre de 1998, 30pp.

Reglamento de la Ley Ambiental del Distrito Federal. Gaceta Oficial 3 de diciembre de 1997, 12pp.

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano. Gaceta Oficial 29 enero del 2004, 28pp.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas. Gaceta Oficial 30 de diciembre de 1999, 36pp.